



EL JOVEN

Don Claudio Martínez de Pinillos Vázquez

(Estudiante de Medicina) FALLECIO EN ZARAGOZA, EN EL DIA DE AYER A LOS 22 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados padres don Evaristo y doña Isabel; tios don Valeriano, don Sixto y don Segundo (ausentes), don Quirino (vigilante jefe de esta Estación) y señorita Teodosia Martínez de Pinillos, doña Agustina (Vda. de Martínez Surober) y doña Joaquina Vázquez (Vda. de Cotoledo), primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de diciembre de 1941.

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y MEDIA (desde la Plaza de la Estación del Ferrocarril del Norte).

Mesa de firmas.—San Agustín 19.

Funerar y Misa de Requiem.—Mañana, a las DIEZ.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.

La Señora

Doña Josefa Orío López

(Vda. de D. Isidoro Viguera) FALLECIO AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. S. R. I. P.

Sus apenados hijos Gregorio, Ponciano, Luisa, Cirilo y Sofía; hijos políticos Felisa Santolaya, Santiago Díaz, Catalina de Viguera y Honorato Castellanos; hermanas Zenorata Orío; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan la asistencia a los actos que se indican, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 23 diciembre 1941.

Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE y CUARTO. Funerar y Misa: Mañana, a las once, en la Iglesia de Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: Baños, 14. Pompas Fúnebres Pastrana.

La Señora

D.ª Antonia Iñiguez Luna

(Vda. de D. Mateo Martínez) FALLECIO EL 20 DE LOS CORRIENTES, A LOS 72 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS S. S. R. I. P.

Sus afligidos hijos Natividad, Lucía, Benedicta, Fabiana y Gregorio; hijos políticos Cándido Cenozo (constructor de Obras), Eugenio Olarte, Braulio Robles, Rufino Balza y Valentina Martínez; nietos y demás familia, ruegan una oración por el alma de la finada, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 23 diciembre 1941.

La conducción del cadáver se efectuó el domingo, y el funeral y misa de requiem ayer lunes, en la Iglesia de Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: G. Franco 44. Pompas Fúnebres Pastrana.

El Joven

Alberto Anglada Cantero

FALLECIO AYER, A LOS 20 AÑOS HABIENDO RECIBIDO LOS S. S. R. I. P.

Su afligida madre doña Justa; abuelos don Manuel Cantero y doña Sabina Asunción; tios don Jacinto, don Joaquín, don Carmelo (ausente) y don Blas Cantero; sobrinos y demás familia, ruegan la asistencia a los actos que se indican, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 23 diciembre 1941.

Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE y CUARTO. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 39. Funerar y Misa: Mañana, a las ocho. Iglesia Parroquial: Santiago. Pompas Fúnebres Pastrana.

LA SEÑORA

D.ª Eufrasia Gauna Angulo

FALLECIO EL 21 DEL ACTUAL, A LOS 65 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su apenado esposo don Julián M. de Hijona; hermana doña Maximina (Vda. de Paricio); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de diciembre de 1941.

Funerar y Misa de Requiem.—HOY, martes, a las DIEZ. Conducción del cadáver.—Tuvo lugar ayer, a las cuatro. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—General Franco, 30.

DEPORTES

FUTBOL

EL ANATASUNA VENCE AL DEPORTIVO LOGROÑES POR SEIS TANTOS A DOS

Mal parada quedó el pasado domingo la deportividad del público y jugadores azconianos en su partido contra los riojanos. Querían ganar a toda costa y fueron toda la tarde dueños y señores del encuentro. Durante todo el partido, y a pesar de los reservas que en su equipo llevaba el equipo logroñés, dominaron netamente a sus contrarios. Fueron los primeros en marcar, a los cinco minutos de comenzada la lucha, y hubieron marcado muchas veces más de haberse jugado un partido de fútbol. El juego practicado por el Anatasuna, excitado por su público, fue tan peligroso para la integridad de nuestros jugadores que, no haciendo falta los puntos al equipo riojano, tomamos la decisión de quitar los golpes con objeto de poder salir ilesos del campo.

A pesar de ello, han sido varios los jugadores logroñeses que han regresado sacriados, y alguno, como Garriga, fue agredido tan bárbaramente por el público, que cayó conmovido al suelo, teniendo que intervenir la fuerza pública en defensa de nuestros paisanos.

No nos sorprende, pues, la manera de actuar del árbitro, señor Cristóbal, al conceder el primer tanto al Anatasuna, cuyo balón fue bocado admirablemente por Labandibar a medio metro de la puerta, y un segundo precedido, por dos veces, del silbato del árbitro por fuera de juego e incluso señalado con el dedo dondo, éste se había producido, señales que no fueron obedecidas por los jugadores azconianos, que remataron sin que los logroñeses se opusieran a harían algo por detener el esférico. ¿Parcialidad? No; honradamente creemos que no. No se atrevió a afrontar la actitud del público y eso fue todo.

La Directiva logroñesa ha enviado a la Federación Guipuzcoana una enérgica protesta por el trato recibido por nuestros jugadores.

Los restantes resultados fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Team and Score. Vascoña-Beasain, 0-3; Castillo-Tolosa, 4-0.

Después de estos partidos, la clasificación general queda así:

Table with 2 columns: Team and Points. Logroño, 13 11 1 1 46 18 23; Amatsuna, 12 9 1 2 44 19 19; Castellón, 12 8 1 3 30 19 17; Beasain, 12 6 1 5 31 18 17; Vascoña, 12 4 2 6 21 20 10; Tolosa, 12 3 0 9 24 14 6; Rentería, 12 1 3 8 18 30 9; Eibar, 11 1 1 9 10 40 3.

RESULTADOS DE LA JORNADA LIGUERA

PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: Team and Score. Madrid-Valencia, 5-3; Sevilla-A. Aviación, 1-0; Español-Granada, 1-1; Alicante-A. Bilbao, 3-1; Castellón-Barcelona, 1-1; Hércules-Sociedad, 6-1.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Points. A. Aviación, 13 8 3 2 30 19 18; Valencia, 13 8 2 3 42 24 18; Español, 13 7 2 4 30 17 17; Madrid, 13 7 2 4 35 23 16; Celta, 13 7 2 4 31 23 16; Sevilla, 13 6 2 4 35 16 15; Coruña, 13 6 2 5 18 18 14; A. Bilbao, 13 4 4 5 26 25 12; Alicante, 13 4 3 6 28 33 11; Castellón, 13 3 5 2 24 34 11; Barcelona, 13 4 2 7 28 37 10; Granada, 13 3 3 7 28 29 9; R. Sociedad, 13 3 1 9 16 36 7; Oviedo, 13 2 3 8 19 44 7.

SEGUNDA DIVISION

Table with 2 columns: Team and Score. Ferrol-Santander, 5-0; Real Unión-Gijón, 1-0; Arenas-Salamanca, 2-3; Valladolid-Baracaldo, 3-1.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Points. Real Gijón, 13 7 4 2 35 21 18; Salamanca, 13 8 0 5 26 26 16; A. Ferrol, 13 6 3 4 29 17 15; Baracaldo, 13 6 2 5 29 25 14; Valladolid, 13 5 3 5 28 19 13; R. Santander, 13 4 5 4 23 24 13; Arenas, 13 5 1 7 22 31 11; P. Unión, 13 1 2 10 16 45 4.

Segundo grupo

Table with 2 columns: Team and Points. Geronas-Zaragoza, 3-2; Levante-Sabadell, 1-1; Alavés-Constancia, 2-2; Osasuna-Ferroviaría, 2-0.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Points. Sabadell, 13 5 7 1 24 13 17; Alavés, 13 7 2 4 29 23 16; Geronas, 13 6 3 4 24 19 15; Zaragoza, 13 5 4 4 25 23 14; Osasuna, 13 5 3 5 29 22 13; Constancia, 13 4 5 4 22 17 13; Ferroviaría, 13 4 2 7 17 35 9; Levante, 13 3 2 9 16 46 6.

Tercer grupo

Table with 2 columns: Team and Points. Murcia-Betis, 2-3; Málaga-Cartagena, 1-3; Xerez-Cádiz, 2-3; Ceuta-Elche, 3-0.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Points. Betis, 13 7 4 2 37 21 18; R. Murcia, 13 8 1 4 36 24 17; Ceuta, 13 6 4 3 27 16 16; Cádiz, 13 6 2 5 26 18 14; Málaga, 13 4 4 5 17 18 12; Xerez, 13 3 3 7 23 34 9; Elche, 13 3 3 7 19 35 9; Cartagena, 13 3 3 7 16 36 9.

ZANCADILLA

Table with 2 columns: Team and Points. Betis, 13 7 4 2 37 21 18; R. Murcia, 13 8 1 4 36 24 17; Ceuta, 13 6 4 3 27 16 16; Cádiz, 13 6 2 5 26 18 14; Málaga, 13 4 4 5 17 18 12; Xerez, 13 3 3 7 23 34 9; Elche, 13 3 3 7 19 35 9; Cartagena, 13 3 3 7 16 36 9.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SINDICATO DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

La Dirección General de Aduanas, accediendo a lo solicitado por el Sindicato Nacional, ha resuelto lo siguiente:

Exportación de envases: Conceder con carácter general una nueva prórroga de seis meses para que sean reexportados los botes extranjeros importados temporalmente con derechos garantizados.

Importación temporal de pipería desarmada: Autorizar excepcionalmente y por el año 1942, la importación temporal de los envases de duela desarmados que fueron previamente exportados al extranjero con vinos y licores españoles, para su reexportación en el plazo máximo de un año y estableciendo para ello las garantías precisas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los exportadores de vinos y fabricantes de licores.

La Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, comunica lo siguiente:

«Visto el escrito de ese Sindicato de fecha cinco del actual en que se solicita de este Centro se autorice a los productores de vinos embotellados a reservar un diez por ciento del impuesto correspondiente en concepto de fallidos, gastos de cobro y demás quebrantos, esta Dirección General se complace en comunicar a usted como resolución a lo solicitado, que en el último párrafo del número 23 de la orden ministerial de 18 de febrero de 1941 se fija el procedimiento a seguir para la deducción del impuesto sobre las facturas no cobradas, y que respecto a compensaciones por gastos de giro y otros quebrantos, es asunto que se encuentra, con carácter general, a estudio de la Superioridad y que en su día, resolverá lo que estime más pertinente.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

SINDICATO DE LA MADERA AVISO IMPORTANTE

Según acuerdo tomado por este Sindicato con el fin de normalizar las facturas de los mueblistas y fabricantes de somiers de esta capital, se abstienen de llevar sus mercancías a la facturación de Gran Velocidad durante diez días, en la inteligencia de que en ese tiempo quedará libres los muebles, y podrán hacerse los envíos normalmente, lo mismo en grande que en Pequeña Velocidad.

Al no hacerse público este anuncio el sábado día veinte de los corrientes, ordenamos que a partir de este día, las industrias que desconociendo esta disposición han enviado sus mercancías, retiren éstas en el día de hoy con el fin de lograr los fines indicados.

EDUCACION Y DESCANSO

Los afiliados a Educación y Descanso, podrán recoger localidad de butaca o anfiteatro para las funciones que han de celebrarse en el Teatro Bretón, el domingo próximo, día 28, con un 50 por 100 de bonificación, durante los días 23 y 24 de nueve a una y de cuatro a siete, en el domicilio de la Obra Sindical, calle de los Baños.

PELOTA

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Otro partido de emoción creciente y de inquietudes extremas resultó el segundo de los jugados la tarde del domingo en el Frontón Beti Jai.

Todo lo contrario del primero. En éste, apenas si hubo un solo detalle mercedor de recuerdo y, mucho menos, de aplauso. Más que a ganar 22 tantos, la lucha de Boinaga y Aguinadaga contra Monasterio y Lasa de Azcoitia parecía concertada a ver cuál de las dos parejas cometería mayor número de fallos antes de que el marcador llegara a aquella puntuación. Eché a nosotros nos cansaron los muchísimos que anotamos el duelo Boinaga-Aguinadaga, el más fallón, por cuanto el triunfo se lo apuntaron Lasa y Monasterio. Si quieren excluir a éste de la sosería que tuvo el partido, pueden hacerlo, pues, en verdad, fue el que empujó más mal, por lo que los demás...

En cambio, el partido estuvo volviéndose a convertir las localidades de cancha en hervidero de intranquilidades, gestos, apuros y cuantas consecuencias lleva consigo la temblorosa igualdad en el tanto 21.

Era de prever, si no ese resultado de angustia, si una lucha sostenida con tención y codicia. Lo auguraba la presencia de Altuna con los tres pelotaris, y la categoría de los tres pelotaris restantes que integran la combinación. Y esos augurios fueron superados por la realidad. Arrién II y Chiquito de Mallavia adoptaron la táctica de agotar, como si esto fuera posible!—a Altuna, y sobre él concentraron el ataque, aumentando progresivamente y convirtiendo la pelea en una contienda de zagueros, ya que, si bien aguantó el veterani Altuna el trabajo que hubo de realizar, no se quedó atrás el codicioso Chiquito de Mallavia, cuya labor bien mereció el calificativo de formidable.

No fué este aspecto del partido obstáculo para que, en los cuadros delanteros dejaron de lucirse también Arrién y Rubio de Guernica. Hábiles uno y otro, y rápidos en la concepción y ejecución de las buenas jugadas que movían la lucha a gusto del público, entusiasmado ante sus nuevos ataques y réplicas ofensivas, había de vencer el que más tuviera de su parte la seguridad necesaria para salvar los riesgos a que ambos se lanzaban para rematar el tanto. Y como esa seguridad acompañó al guerniqués, éste salió más airoso y puso fin al interesantísimo partido con una de sus admirables dejadas que no logró alcanzar su contrario.

En lo que afecta a sintelenguas y bajistas, la marcha del marcador hizo sudar a todos ellos. Los primeros se declararon resacaletos por Arrién, extremadamente tanto su confianza que, la verdad, es inexplicable de todo punto duplicar y hasta triplicar las ofertas sin apenas diferencias en el tanto.

Luchando todos con la codicia indicada, vino la primera igualdad en el tanto 2, repitiéndose en el 4, y más tarde, en el 15, 18, 19. A esta altura, un saque de Arrién y una chapa de Altuna, pusieron a Chiquito y su compañero en 21-19. Y en el 21-19, el finado, el 22, merced a la magnífica jugada que hemos mencionado de Rubio de Guernica.

Y pasadas las emociones, reaccionó el público y tribuló a vencedores y vencidos entusiastas aplausos y demás demostraciones de lo muy complacido que había quedado de la interesante lucha.

Un partido, en fin, magnífico, a sumar a los muchos que de esa calidad vamos viendo en el Beti Jai.

I CAMPEONATO PROVINCIAL

En su totalidad fué necesaria la mañana del pasado domingo para los partidos del I Campeonato Provincial. Y aun así, apenas si quedaron unos minutos para un pequeño descanso en la atención de los espectadores. Ello es prueba del interés que todas las parejas ponen en la lucha y de la competitividad que resultan las contiendas.

La jornada campeonil empezó con un partido a pala entre Javier Adarraga y Pelayo Briones contra Pio-Gil Rivera y Jacinto Garrigosa, adjudicándose la victoria los primeros 30-27, después de un enconado peloteo.

Seguidamente jugaron a paleta José María Martínez Pison y Antonio Vea contra Jesús Yabar y Rufino Briones, haciendo todos ellos un partido interesantísimo, en el que triunfó la primera de las ciudades parejas por 20-15.

El primero de los partidos a mano, celebrado el pasado domingo para los partidos del I Campeonato Provincial. Y aun así, apenas si quedaron unos minutos para un pequeño descanso en la atención de los espectadores. Ello es prueba del interés que todas las parejas ponen en la lucha y de la competitividad que resultan las contiendas.

HOY.-Teatro Bretón

Gran Compañía de dramas y comedias EN GUIDANOS A las 7 y 10:15

Madre Alegría

Grandioso éxito de interpretación

Rosario La Cortijera

Única función a las 7

lebrado a continuación, estuvo a cargo de Rafael Antónanzas y Santos Sanz, del Oasis, contra Antonio Villanueva y Ramón Artega, del Club «Aguilas». De lo que fué esta lucha, nada lo demuestra mejor que el resultado. Después de igualar a 19, hicieron los últimos el tanto final (20).

Manuel Vázquez y Pablo Armas se quejaron en 16, en una contienda, también a mano, contra Angel Galicia y Vicente Martín. Muy bien se defendieron los vencidos, y mejor, como es lógico, fué el juego de los vencedores, en particular de Angel Galicia, que se mostró como un jugador de talla, con una voz que aceptaría, muy gustosamente, cualquier profesional.

El partido cumbre fué el que cerró el amplio programa. Lo jugaron los conocidos aficionados de Baños Felipe, Martínez y César Gamal, contra Antonio Gómez e Ignacio González, de Santo Domingo. Más que de un torneo amateur, resultó un partido de profesionales, pero profesionales de categoría. La lucha fué llevada admirablemente y hubo jugadas preciosas, que merecieron justos y meritos aplausos. Un gran partido en una palabra Vencieron ellos de Baños por 22 a 17.

El público, muy numeroso, y que lo será más cada domingo, puesto que son los atractivos de estos partidos se une la confortable estancia en el Beti Jai, con su buena calefacción, quedó encantado y con deseos de volver el próximo día 25 en el que habrá también su correspondiente serie de partidos campeonales.

ANUNCIOS OFICIALES

Herrero Riva y compañía

LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y al amparo de la Ley de 11 de Julio de 1941, ha sido autorizada esta entidad bajo la forma de Sociedad regular colectiva, para transformarse en Sociedad Anónima, con la denominación de BANCO HERRERO RIVA, elevando su capital social a CINCO MILLONES DE PESETAS, de los cuales se desembolsarán tres millones en el acto de la transformación, quedando en cartera los otros dos millones.

Y en cumplimiento de lo ordenado por el artículo Segundo, apartado A) de dicha Ley, se publica el presente anuncio.

Logroño, 14 de diciembre de 1941. Herrero Riva y Compañía

Señora PARA SU CUTIS CREMAGIL

A la avanzada edad de 87 años, falleció ayer doña Josefa Orío López, cuyo excelente carácter y servicial trato, le habían granjeado muchas relaciones y el afecto de todas ellas. Acompañamos en su justo dolor a los apenados hijos, hijos políticos, hermanas, nietos, biznietos y demás familia doliente.

Anís "La Cordobesa"

Sólo puede apreciarse su bondad después de haber bebido su primera copa. Pedido en Cafés y Bares

PAVOS

Se venden en la Plaza de Abastos. Primer piso, Puesto de Marina Rencurel "La Rubia".

OSTRAS

DOENA 7 PESETAS Pescadería La Roja, San Agustín 9.

Naranjas "Coral"

Avenida de Portugal, 27. Alhóndiga, cuarto núm. 9.

Papas de siembra

Ergo y Estimata, y otras clases, garantizadas por el Servicio Agronómico de Alava. Almacén Vda. de Compañón, en Bernejo. Precio sobre almacén 0'86, preclintada.

Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO, 5. Teléfono 2181

ATENCION

En venta Finca rústica de 47 hectáreas en el término de Vadequón, tierra superlativa, libre de colonos. Trato directo con su dueño en la Alhóndiga Municipal (Administración) Logroño

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 738'7; mínima, 737'8. Subíen temperatura máxima, 4'8 a las tres y cuarto de la tarde; media, 1'1; mínima, 1'6 bajo cero, a las once y media de la noche. Sol treinta y cinco minutos. Viento, O.

MADERAS VERA

Tablerillos de okumen de 3, 4 y 5 m/m., leña fuerte para cocinas y calefacciones. Maderas y embalajes de todas clases. Villegas, 9 y 11 — Teléfono 14-40

Señora PARA SU CUTIS CREMAGIL

A la avanzada edad de 87 años, falleció ayer doña Josefa Orío López, cuyo excelente carácter y servicial trato, le habían granjeado muchas relaciones y el afecto de todas ellas. Acompañamos en su justo dolor a los apenados hijos, hijos políticos, hermanas, nietos, biznietos y demás familia doliente.

Anís "La Cordobesa"

Sólo puede apreciarse su bondad después de haber bebido su primera copa. Pedido en Cafés y Bares

PAVOS

Se venden en la Plaza de Abastos. Primer piso, Puesto de Marina Rencurel "La Rubia".

OSTRAS

DOENA 7 PESETAS Pescadería La Roja, San Agustín 9.

Naranjas "Coral"

Avenida de Portugal, 27. Alhóndiga, cuarto núm. 9.

Papas de siembra

Ergo y Estimata, y otras clases, garantizadas por el Servicio Agronómico de Alava. Almacén Vda. de Compañón, en Bernejo. Precio sobre almacén 0'86, preclintada.

Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO, 5. Teléfono 2181

ATENCION

En venta Finca rústica de 47 hectáreas en el término de Vadequón, tierra superlativa, libre de colonos. Trato directo con su dueño en la Alhóndiga Municipal (Administración) Logroño

En el Registro civil han sido inscritos los matrimonios de Francisca Sáenz Marillo, Beñita Luisa María María Castellanos y las defunciones de Antonia Murúa López, de cincuenta y tres años, de Logroño; Restituto Beñe Herrero, de cuarenta y nueve años, de Villar de Arnedo; Martina Ramírez López, de nueve años, de Logroño; Víctor López García, de treinta años, de Matalebrera (Soria); Fermín Basabe Barrio, de sesenta y nueve años, de Nájera y Eufrasia Gauna Angulo, de sesenta y cinco años, de Villasantia (Zaragoza.)

En el Altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia de Santiago, han contraído matrimonio enlace la bella y simpática señorita María del Pilar Navaridas, hija de nuestro convecino don Prudencio, Guardia civil retirado, con don Manuel Martín Canales, de la Policía Armada, siendo apadrinados por don Domingo Esteban, también de la Policía Armada y la hermana de la novia, señora Adelfa.

La boda fué bendecida por el R. P. Fernando García, Misionero del C. M., en Calahorra, tío de la novia, que dirigió una sentida plática a los con-trayentes.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, marchó a disfrutar su luna de miel a Victoria, Zamora y otras capitales.

Las misas que se celebran los días 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del presente mes, en Madre de Dios, a las 7:30 de la mañana; en las Hermanitas de los Pobres, a las ocho, y en las Siervas de Jesús, a las nueve, excepto el día 28, que será en esta última a las ocho, se aplicarán por el alma de los familiares fallecidos de la Sra. Vda. de Caballeros a hijos, los cuales agradecerán la asistencia a sus amistades.

El domingo fué conducido a su última morada, el cadáver de la bondadosa señora doña Antonia Murúa López, esposa de don Simón Pérez Duarte, sacristán de la Iglesia de Palacio, quien presidió el duelo con los hermanos de la finada don Moisés y don Cipriano, acompañados el señor cura párroco de dicha Iglesia don Miguel Martínez Achútegui. La concurrencia al acto fué muy numerosa. Hicieron entre ella gran número de sacerdotes. Reciba el amigo y servicial Simón nuestro pésame, extensivo a la familia de la finada, (g. e. p. d.)

Ya llegó

El Inmejorable ANÍS "LA CORDOBESA" el predilecto del público inteligente. Pedido en Ultramarinos, Cafés y Bares

MUEBLES de gusto y AMAS de metal

ANTA, General Mola, 46

En la Cocina Económica se ha recibido un donativo de diez pesetas, hecho por una señora, a la que se le queda agradecida.

NARANJ

LLAMAMIENTO A TODAS LAS EMPRESAS
Presentemente vemos insertadas en la prensa noticias de que las empresas conceden a su personal gratificaciones...

Se interesa de todas las empresas que, accediendo a nuestro llamamiento, concedan a su personal esta gratificación...

¡TRABAJADOR! Para los matrimonios con numerosa prole, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, ha instituido...

CON 25.000 PESETAS
43.123.-CORDOBA, 19.339.-OVIEDO, 23.753.-BARCELONA, 52.577.-PALMA DE MALLORCA...

CON 50.000 PESETAS
43.545.-MADRID, 50.965.-BARCELONA, 44.674.-ALMERIA, 6.421.-BARCELONA, 31.331.-BARCELONA...

CON 75.000 PESETAS
37.176.-LUGO, 50.572.-LA CORUÑA, 17.608.-MADRID, 42.217.-MADRID, 37.621.-BARCELONA...

CON 100.000 PESETAS
23.330.-GIRON, 60.615.-BARCELONA, 41.378.-BARCELONA, 37.176.-LUGO...

CON 150.000 PESETAS
51.196.-MADRID, 21.532.-MADRID, 647.-MADRID, 37.176.-LUGO...

CON 200.000 PESETAS
23.330.-GIRON, 60.615.-BARCELONA, 41.378.-BARCELONA, 37.176.-LUGO...

CON 300.000 PESETAS
51.196.-MADRID, 21.532.-MADRID, 647.-MADRID, 37.176.-LUGO...

CON 400.000 PESETAS
23.330.-GIRON, 60.615.-BARCELONA, 41.378.-BARCELONA, 37.176.-LUGO...

CON 500.000 PESETAS
51.196.-MADRID, 21.532.-MADRID, 647.-MADRID, 37.176.-LUGO...

CON 600.000 PESETAS
23.330.-GIRON, 60.615.-BARCELONA, 41.378.-BARCELONA, 37.176.-LUGO...

CON 700.000 PESETAS
51.196.-MADRID, 21.532.-MADRID, 647.-MADRID, 37.176.-LUGO...

CON 800.000 PESETAS
23.330.-GIRON, 60.615.-BARCELONA, 41.378.-BARCELONA, 37.176.-LUGO...

Lotería de Navidad LISTA COMPLETA

PREMIOS MAYORES
CON 15.000.000 DE PTAS. 58.856.-VALENCIA.

CON 10.000.000 DE PTAS. 1.516.-MADRID, 31.112.-BILBAO, 3.000.000 DE PTAS. 42.871.-BARCELONA.

CON 1.000.000 DE PTAS. 2.975.-BARCELONA, 750.000 PESETAS 46.532.-PONFERRADA, 500.000 PESETAS 62.632.-VALENCIA-SEVILLA.

CON 250.000 PESETAS 11.631.-MADRID, 16.335.-MADRID, 150.000 PESETAS 51.196.-MADRID, 21.532.-MADRID, 647.-MADRID.

CON 100.000 PESETAS 23.330.-GIRON, 60.615.-BARCELONA, 41.378.-BARCELONA, 75.000 PESETAS 37.176.-LUGO, 50.572.-LA CORUÑA, 17.608.-MADRID, 42.217.-MADRID, 37.621.-BARCELONA.

CON 50.000 PESETAS 43.545.-MADRID, 50.965.-BARCELONA, 44.674.-ALMERIA, 6.421.-BARCELONA, 31.331.-BARCELONA, 23.170.-MADRID, 41.459.-MADRID, 60.053.-BARCELONA, 60.814.-BARCELONA, 1.853.-ALICANTE, 22.384.-MADRID, 18.396.-AVILES.

CON 25.000 PESETAS 43.123.-CORDOBA, 19.339.-OVIEDO, 23.753.-BARCELONA, 52.577.-PALMA DE MALLORCA, 50.772.-VALENCIA, 29.814.-VALENCIA, 3.211.-MADRID, 6.782.-LUCENA-SEVILLA, 39.818.-VALENCIA, 37.979.-MADRID, 44.144.-VALENCIA, 50.812.-LAS PALMAS, 6.197.-LA CORUÑA, 31.418.-MADRID, 44.737.-MELILLA-MALAGA, 58.159.-MADRID, 27.553.-LAS PALMAS, 49.117.-MADRID, 11.549.-VALENCIA-MADRID, 55.838.-FERROL del CAUDILLO.

APROXIMACIONES
Con 150.000 pesetas 58.855 y 53.857, Con 100.000 pesetas 1.515 y 1.517, Con 75.000 pesetas 31.111 y 31.113, Con 50.000 pesetas 42.870 y 42.872, Con 27.000 pesetas 2.974 y 2.976.

CENTENAS
Tienden Centena los cinco primeros premios
REINTEGRO
Todos los números que terminen en 6. PREMIO ESPECIAL
Están premiados con 10.000 pesetas dos aquellos billetes...

PREMIOS con 10.000 PTAS.
DECENA y CENTENA
709 835 520 398 049 075 084 163 144 199 677 301 880 794 954 449 863 532 806 580 672 170 640 419 294 265 299 112 922 807 020 183 871 115 778 683 446 808 497 720 047 192 286 144 118 909

MIL
373 019 903 646 663 281 924 673 206 932 194 015 401 309 940 286 341 095 245 283 369 821 748 621 506 021 444 778 816 767 670 493 677 498 564 370 937 625 464

CUATRO MIL
633 780 030 195 168 814 804 761 248 068 124 343 778 237 167 506 194 828 414 138 644 768 112 207 243 678 572 781 640 319

SEIS MIL
656 473 059 918 986 875 035 810 230 406 636 321 240 835 096 015 092 438 700 058 330 387 479 527 793 804 223 262 161 961 413 639 522 321 865

SIETE MIL
315 155 729 743 995 292 891 999 611 783 285 383 618 815 204 074 168 011 731 045 718 445 222 263 153 999 229 258 624 888 971 648 106 100 391 383 216 272 825 917 397

OCHO MIL
513 983 403 387 294 394 229 577 235 400 690 231 840 263 882 385 004 510 119 321 349 720 421

NOVENA MIL
976 980 884 260 335 558 050 522 468 221 310 281 153 008 898 446 568 242 061 104 754 360 108 183 322 714 474 004 418 691 490 160 718 860 685 272 040 357

DIEZ MIL
037 380 674 451 140 653 572 168 738 750 965 267 078 473 743 695 484 955 786 032 495 852 682 322 369 552

ONCE MIL
287 173 118 547 360 413 153 673 321 288 138 110 784 689 612 670 496 411 266 878 600 705 306 362 707 523 444 525 996 507 857 920 572 509 100 005

DOCE MIL
602 367 116 567 022 327 687 403 721 513 183 840 240 433 820 739 677 440 156 219 177 557 037 034 060 629 415 968 552 510 025

DOCE MIL (cont.)
784 084 278 156 716 426 022 757 165 151 652 668 136 571 655 182 800 236 291 646 691 300 571 857 850 964 540 792 161 685

DOCE MIL (cont.)
604 327 795 247 458 512 241 716 040 490 566 938 532 978 139 992 812 593 567 678 667 518 195 360 382 475 868 300

DOCE MIL (cont.)
170 194 719 827 643 551 854 506 880 256 038 497 829 318 577 984 527 150 389 003 879 878 110 652 979 563 210 192 443 412 098 059

DIEZ Y SIETE MIL
651 362 684 895 187 959 876 515 454 462 767 450 268 124 812 891 494 100 933 840 275 051 373 766 040 885 198 104 438 867 094 541 417 937 596 300

DIEZ Y SIETE MIL (cont.)
501 583 342 673 580 411 513 054 343 695 836 245 049 433 150 491 657 195 799 706 365 543 565 776 695 911 196 438 942 073

DIEZ Y SIETE MIL (cont.)
497 070 820 986 357 119 614 340 285 943 461 418 783 268 029 098 417 852 503 285 119 584 535 894 148 408 533 282 438 674 567 759 197 033 249 648 094 540 679

VEINTE MIL
562 765 398 994 137 960 179 394 735 246 398 696 094 286 159 246 910 453 490 871 393 170 602 286 505 095 922 895 940 257 854 132 020 939 940

VEINTE MIL (cont.)
810 555 009 359 717 638 218 647 101 379 621 283 046 669 782 917 513 526 385 072 357 207 744 661 807 215 658 977 371 967 985 983 463 345 498 158 072

VEINTE MIL (cont.)
869 821 360 338 458 269 806 894 332 304 528 932 595 054 112 648 577 006 919 145 505 594 930 141 716 058 518 159 567 502 571 063

VEINTICINCO MIL
680 780 133 675 749 336 932 628 546 227 162 187 544 731 039 704 025 577 543 152 019 028 612 437 573 301 607 665 468 892 611 580 295 048 954 764 865 288

VEINTICINCO MIL (cont.)
528 815 316 607 007 028 746 689 143 164 602 671 343 581 472 674 432 341 998 852 018 329 508 792 637 877 825 615

VEINTICINCO MIL (cont.)
815 326 862 666 576 947 972 737 610 170 399 330 937 531 327 525 402 843 083 885 820 641 200 389 775 582 512 012 174 083 210 142 632 943 773 282 983 778 867

VEINTICINCO MIL (cont.)
437 471 903 231 648 032 234 958 833 092 008 207 909 815 817 232 565 412 685 144 382 967 174 561 784 575 295 492 277 830 219 384 585 957 142 265 011 926 033 292 528 570

VEINTICINCO MIL (cont.)
683 489 590 270 570 553 336 704 108 405 051 672 048 013 034 340 389 170 462 408 598 345 103 206 586 319 560 717 533 155 029 283 324 969 718 739 282 978 806 468 233 438 489 854 370 268

VEINTICINCO MIL (cont.)
935 377 098 428 752 645 310 255 154 938 023 066 606 258 712 569 025 020 310 283 233 606 385 421 881 376 699 992 813 314 837 826 506 242 850 011 167 767 865 769

VEINTICINCO MIL (cont.)
445 243 200 495 297 915 050 918 814 852 280 261 317 842 458 183 005 654 052 929 367 293 384 709 741 163 051 771 244 594 878

VEINTICINCO MIL (cont.)
075 082 072 873 663 928 038 635 749 880 473 308 793 415 746 672 220 978 970 834 376 619 841 751 261 411 319 050 242 315 433 065 545 862 298 829 370 268

VEINTICINCO MIL (cont.)
738 324 930 590 934 842 718 187 122 014 384 173 158 576 971 170 186 105 285 217 487 183 614 386 644 943 236 788 761 889 032 107 434 915 703 203 486 466 099 962 586 847 973 383 536 876 210 540 082

VEINTICINCO MIL (cont.)
223 501 788 967 738 110 743 740 686 643 188 190 379 879 992 999 818 455 408 709 206 618 748 415 586 478 035 030 374 058 761 408 263 867 326 753

VEINTICINCO MIL (cont.)
438 596 441 065 174 341 134 568 953 159 408 747 775 890 600 533 302 704 308 517 739 658 083 709 104 884 064 889 702 605 419 454 631 700 412 057 801 607 705 290 970 680 018 941

VEINTICINCO MIL (cont.)
999 937 300 833 104 941 177 774 675 441 151 309 244 424 458 047 081 237 656 528 083 354 426 248 397 087 128 743 119 928 292 594 724 600 298 498 373 667 910 823 876

VEINTICINCO MIL (cont.)
663 453 506 895 298 451 377 201 431 244 900 016 739 652 165 367 992 245 690 449 316 552 863 119 413 223 071 001 359 991 288 476 020 248 167 385 665 774

VEINTICINCO MIL (cont.)
796 244 954 416 624 015 076 470 049 574 329 536 620 355 155 573 312 018 063 184 554 671 046 103 421

VEINTICINCO MIL (cont.)
578 258 634 935 536 199 926 820 835 658 312 356 874 837 450 923 785 093 343 344 333 695 959 436 699 940 857 443 711 990 560 884 398 819 417 932 292 138 532 809 205 989 126 670 638

VEINTICINCO MIL (cont.)
770 398 504 739 312 040 680 762 763 513 592 883 400 132 993 453 056 107 558 508 767 422 249 415 936 978 767 557 315 147 983 054 300 553 127 954 501 498 905 758 161 753 019 748 560 774 596 324 360

VEINTICINCO MIL (cont.)
153 784 687 522 442 113 491 869 762 306 682 458 284 470 701 303 417 255 752 740 786 112 785 044 496 605 932 465 546 289 909 955 022 169 647 985 628 240 523 277 982 443 958 932 296 120 538 078

VEINTICINCO MIL (cont.)
928 913 979 864 585 390 957 145 339 728 680 841 235 033 535 341 775 025 023 269 846 049 112 675 896 030 434 636 649 021 283 119 508 664 175 586 315 628 316 762 471 955 668 962 460 024

VEINTICINCO MIL (cont.)
354 933 969 693 932 981 331 669 164 356 431 374 264 663 113 928 014 357 829 543 584 150 100 299 385 253 417 549 308 130 093 134 845 059 087 435 569 161 352 207 294 477 658 480 032 526 779

VEINTICINCO MIL (cont.)
615 323 960 358 891 546 691 729 274 609 560 326 019 574 926 493 556 541 641 523 048 961 515 340 116 181 148 768 742 284 884 133 310 638 726 321 488 068 649 587 687 210 624

VEINTICINCO MIL (cont.)
264 909 322 968 296 203 903 796 193 280 714 939 508 028 123 347 849 342 641 373 831 181 091 222 144 225 704 490 600 383 781 895 495 330 537 214 670 975

VEINTICINCO MIL (cont.)
365 466 462 541 865 936 493 339 201 433 085 385 549 565 921 506 233 382 475 625 427 868 968 221 976 819 607 073 837 916 650 190 582 505 036 057 732 715 706 352 153 010 468 814 361 458 305 088 807 126 789 016 529 156 489 161 152 845

VEINTICINCO MIL (cont.)
585 397 930 375 815 979 020 003 871 969 880 959 609 672 531 026 290 681 794 767 250 051 789 933 920 756 915 613 800 574 818 484 050 262 889 704 417 576 719 999 814 058 266 854 908 182 593 898 644

VEINTICINCO MIL (cont.)
325 902 823 738 741 629 038 678 103 737 747 065 749 848 194 444 254 556 336 154 019 472 088 386 284 367 682 239 283 027 631 437 951 496 340 918 140

VEINTICINCO MIL (cont.)
500 760 034 940 630 933 954 570 736 199 229 025 610 012 038 988 186 786 595 974 615 955 873 179 259 041 400 631 801 565 378 918 749 040 262 134

VEINTICINCO MIL (cont.)
543 238 399 688 298 978 222 534 016 724 274 705 340 125 130 748 793 569 842 316 666 773 047 503 193 186 400 558 778 734 033 917 715 279 567 866 950 036 595 895 416 698 247 182 323 472 192 653 077 552 689 832 401

VEINTICINCO MIL (cont.)
505 675 711 757 867 356 754 762 055 278 978 197 685 861 542 703 319 485 475 586 093 558 050 953 607 649 957 501 931

VEINTICINCO MIL (cont.)
835 679 096 360 501 762 551 857 540 432 379 260 540 514 969 123 965 834 092 077 227 750 312 020 857 286 885 675 511 657 004

VEINTICINCO MIL (cont.)
660 136 120 977 646 992 846 051 574 122 263 870 870 284 400 107 450 984 131 359 789 759 566 971 732 461 775 617 101 946 636 438 069 542

VEINTICINCO MIL (cont.)
233 904 822 782 204 376 653 308 799 549 027 869 788 183 480 408 406 503 158 218 691 770 112 709 120 367 378 147 876 870 482 216 823 867 790 606 383 131

VEINTICINCO MIL (cont.)
261 060 603 556 671 868 213 852 399 803 812 059 533 679 945 067 413 957 985 414 761 333 678 023 422 071 291 290

